

**COLEGIO DE MARTILLEROS
LEY 7547-ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 de la Ley 7547 y el art. 42 y siguientes de Estatutos, el Directorio del COLEGIO DE MARTILLEROS -Ley 7547- Rosario, convoca a sus matriculados comprendidos en el art. 14 inc. a) Ley 7547 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 22 de octubre de 2010, a las 18 hs., en la sede de la entidad, Moreno 1546 Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.
- 2) Designación de dos colegiados asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 01 de julio 2009 al 30 de junio de 2010.
- 4) A) Determinación de los montos fijados como recursos del Colegio -art. 12, Ley 7547- y art. 39 de Estatutos.
B) Consideración del cálculo de Gastos y Recursos para el ejercicio 01 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011.
C) Fijación del monto de la fianza profesional prevista en el art. 4, inc. f) de la Ley 7547.

ADRIÁN HUERTA

DIRECTOR SECRETARIO

CLAUDIO VINCENT
PRESIDENTE

§ 30 115279 Oct. 15 Oct. 18

**CENTRO INDUSTRIAL Y
COMERCIAL DEL LITORAL
NORTE**

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocamos a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2010, a las 20.00 horas en la sede del Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte, calle Belgrano 1025 de Reconquista, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta junto con el presidente y el secretario
- 2) Ratificación de lo actuado por comisión directiva en el ejercicio iniciado el 3er.domingo de febrero de 2009, al 3er domingo de febrero de 2010, al 30 de junio de 2010.
- 3) Aprobación de la memoria y de los estados contables del Ejercicio Nº 53.
- 4) Informe del revisor de cuentas del ejercicio Nº 53

EDUARDO D. ABBET
Presidente

FABIAN GIL

Secretario

\$ 15

114913

Oct. 15

COOPERATIVA AGROPECUARIA PROGRESO LIMITADA

PROGRESO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Administración de la Cooperativa Agropecuaria Progreso Limitada y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2010, que se celebrará el día 21 de Octubre de 2010, a las 19 Hs., en las Instalaciones Remates Ferias sobre Ruta 80 S de la localidad de Progreso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al vigésimo segundo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Julio de 2010.-

3) Elección de una Junta Escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio.-

4) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Ariel Burgi, Javier Caliani y José Néstor Chialvo, y cuatro miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Miguel Asselborn, Héctor Burgi, Hugo Demonte y Federico Pini.

5) Elección de los síndicos titular y suplente en reemplazo de los Sres. Jorge Asselborn y Juan Leurino respectivamente.

Se espera puntual asistencia.

OSCAR BURGI
Presidente

ARIEL BURGI

Secretario

DE LOS ESTATUTOS: Art.32 : Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

\$ 45

114933 Oct. 15 Oct. 19

**ASOCIACION MUTUAL
BELGRANO**

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 21,00 horas en la sede de la Asociación Mutual Belgrano, sita en calle Paso de los Andes 937 (P.B.) de la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.-
- 2) Informe sobre las causas que demoraron la citación de la Asamblea en término.-
- 3) Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 7, finalizado el 30 de Junio de 2010.-
- 4) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Directiva y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 7, finalizado el 30 de Junio de 2010.-
- 5) Determinación del valor de la cuota societaria correspondiente al nuevo ejercicio.-
- 6) Modificación del Servicio de Farmacia.-

PEREZ MONTALVO ALEJANDRO
Presidente

CHAVASA VICTOR HUGO

Secretario

\$ 47,85 114951 Oct. 15 Oct. 19

**COOPERATIVA LTDA. DE
ELECTRICIDAD, VIVIENDA
Y SERVICIOS ANEXOS DE
PUEBLO ESTHER**

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad, Vivienda y Servicios Anexos de Pueblo Esther a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2010 a las 15 horas en nuestra sede social, sita en calle Juan B. Alberdi 1316 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de (2) dos asociados para suscribir y ratificar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos correspondientes y Proyecto de Afectación de Resultados, Capitalización; documentación-correspondiente al Cuadragésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2010.
- 3) Lectura y consideración del Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Cuadragésimo Noveno Ejercicio Económico. Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura.
- 4) Constitución de una Junta Receptora y Escrutadora de votos.
- 5) Elección de 2 (dos) Miembros Titulares (por cesación de mandato), elección de 1 (un) Miembro Suplente del Consejo de Administración (por cesación de mandato).
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-
Pueblo Esther, Octubre de 2010.-

ALBINO VITELLI
Presidente

ROBERTO COZZONI
Secretario

Importante: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones contenidas en el Art. 15 inciso "G" y en los Art. 41, 42, 43, 44 y 47 de nuestros Estatutos.
\$ 45 114832 Oct. 15 Oct. 19

**ASOCIACION ITALIANA DE S.M.
"UNION Y BENEVOLENZA"**

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 33 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Italiana de S.M. "Unión y Benevolencia" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas el día 22 de Noviembre de 2010 a las 19:30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes;
 - 2) Lectura y aprobación del acta anterior;
 - 3) Consideración del Balance General de cuenta de Gastos Generales, recursos y memoria del Organó Directivo e informe del Organó Fiscalizador por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010;
 - 4) Analizar aprobación sobre modificaciones reglamento de Servicio de Sepelio.
- Las Rosas, 6 de octubre de 2010

MARCELO EDUARDO PAOLI
Presidente

ELENA LIDIA ROMERO
Secretaria

NOTA: Artículo 42º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.
\$ 30 114911 Oct. 15 Oct. 18

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M.

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados de la Sociedad Española de S. M. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá

lugar en la sede social, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas el día 22 de Noviembre de 2010 a las 20:30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes;
 - 2) Lectura y aprobación del acta anterior;
 - 3) Consideración del Balance General de cuenta de Gastos Generales, recursos y memoria del Organo Directivo e informe del Organo Fiscalizador por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010.
 - 4) Modificación Reglamento Panteón Social;
 - 5) Renovación de autoridades.
- Las Rosas, 6 de octubre de 2010

EDIT MANCINI
Presidente

GRACIELA FAVALLI
Secretaria

NOTA: Artículo 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 30 114910 Oct. 15 Oct. 18

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LTDA., en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día Viernes 29 de Octubre de 2010, a las 20 hs, en el local social sito en calle Sarmiento 368 de Oliveros Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
 - 2) Planes de ahorro para construcción de viviendas.
- Oliveros, 8 de Octubre de 2010

JUAN CARLOS HERNANDEZ
Presidente

FRANCISCO GRIECO
Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

Artículo 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

DEL TESTIMONIO DEL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LTDA.

Artículo 6: La lista de consejeros y síndicos deberán ser presentadas al consejo de administración con una anticipación no menor a diez días hábiles a la celebración del acto electoral por intermedio de un apoderado que deberá ser asociado. La presentación deberá contener: a) La enumeración de los candidatos a los cargos a consejeros titulares y suplentes, con identificación de sus apellidos y nombres completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio, su conformidad a la postulación mediante su firma, y afirmación de que no se encuentran comprendidos en el régimen de inhabilitación previsto por este reglamento y normas estatutarias pertinentes; b) el auspicio de asociados de la cooperativa, en número no menor al uno por ciento del total y con un mínimo de veinticinco asociados; c) la plataforma electoral de los candidatos a desempeñar los cargos en el consejo de administración constituido por los fines y propósitos que sustentan sus componentes, no podrán aludir en sus formulaciones a cuestiones políticas, religiosas, de nacionalidad, regiones o razas determinadas, ni expresarse en detrimento de candidatos de otras listas.

§ 45 114944 Oct. 15 Oct. 19

**ASOCIACION ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS
"UNION Y BENEVOLENCIA"**

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias. El Consejo Directivo que ha presidido esta Asociación durante el Ejercicio N° 126 comprendido entre el 1º de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de noviembre de 2010, a las 21 horas, en la sede Social de Ballesteros 993, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de Término.
- 2) Elección de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el secretario.
- 3) Lectura y consideración del acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio 2009/2010.
- 5) Aprobación del aumento cuota Societaria Ad-referéndum.
- 6) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

CARLOS MAINI
Presidente

MARIA R. BARBARESI

Secretaria

Previsiones del Estatuto Social.

Art. 36: Para participar en la Asamblea y actos Eleccionarios, es condición indispensable:

a) Ser Socio Activo, b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con Tesorería, d) No hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias y e) Tener seis meses como asociado.

Art. 39: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los

Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar "este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados que se encuentran presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.

§ 34 114925 Oct. 15

PEDRO M. BORGO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (Primera y Segunda Convocatoria)

En concordancia con lo dispuesto en los arts. 236° y 237° de la Ley N° 19.550, convócase a los señores accionistas, en forma simultánea en primera y segunda Convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Anónima "PEDRO M. BORGO SA", para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas, en la sede social de la Avenida Aristóbulo del Valle N° 6857 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Homenaje recordatorio a los accionistas fundadores.
- 2) Ratificación y/o designación de directores titulares y suplentes de la sociedad.
- 3) Modificación de los cargos en el Directorio. Constitución definitiva del Directorio.
- 4) Aumento del capital social. Autorización al Directorio para su inscripción.
- 5) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de esta Asamblea Extraordinaria.

"Art. 11° de los Estatutos: Toda asamblea, debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera, por el artículo 237° de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria, ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

"Art. 12° de los Estatutos: Rigen el quórum y mayoría determinados por los art. 243° y 244° de la ley 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto..

§ 75 114868 Oct. 15 Oct. 21

CEPRISA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llama en primera y segunda convocatoria, a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 11 y 12 hs. respectivamente, en el domicilio de calle San Jerónimo N° 2423, piso 1, ciudad de Santa Fe y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del Balance y demás documental a la que refiere el artículo 234 inciso

- 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/10;
- 2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 3) Consideración individual de la gestión de cada uno de los directores;
- 4) Consideración de la retribución de cada uno de los directores;
- 5) Consideración de la renovación de autoridades.

EL DIRECTORIO

§ 75 114916 Oct. 15 Oct. 21

ANGEL P. MALVICINO Y CIA. S.R.L

REUNION DE SOCIOS

El Sr. Socio Gerente de la razón social ANGEL P. MALVICINO Y CIA S.R.L., Sr. Víctor José Malvicino, convoca en primera y segunda convocatoria a los Señores Socios de Angel P. Malvicino y Cía. S.R.L. -conforme al Art. 8° del Contrato Social- a la Reunión de Socios a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010. a las 09.00 horas, para la primera convocatoria y a las 10.00 horas, en caso de segunda convocatoria, en la sede social de calle Roque Sáenz Peña Nº 2.552 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Reunión de Socios que se convoca, se celebra con posterioridad a los plazos previstos en el art. 9° del Contrato Social;
- 2) Consideración del Balance, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes a los Ejercicios N° 35 - finalizado el 31 de Mayo de 2.009 y N° 36 finalizado el 31 de Mayo de 2.010.
- 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios N° 35 - finalizado el 31 de Mayo de 2.009 y N° 36 finalizado el 31 de Mayo de 2.010.
- 4) Consideración de la gestión del Socio Gerente;
- 5) Designación de socio gerente por finalización del mandato del socio-gerente Sr. Víctor José Malvicino.

Santa Fe, 7 de octubre de 2.010.

§ 75 114937 Oct. 15 Oct. 21
